



Fotografía: USAC

La Universidad de San Carlos de Guatemala se reforma en silencio

Recibido: 21/04/2024

Aceptado: 24/04/2024

Publicado: 05/07/2024

William Gilberto Bobadilla López

Postdoctorado en nuevos retos de la gobernanza pública, Universidad de Salamanca.

Correo: infoderecho2002@yahoo.com

Resumen

Durante 46 meses consecutivos, la pandemia de Covid-19 y la usurpación del campus central de la Universidad de San Carlos forzaron a suspender las clases en la modalidad presencial. Se ha recurrido a herramientas digitales que reformaron el proceso enseñanza y aprendizaje. Las acciones emergentes generaron improvisaciones y la descontextualización del enfoque y conceptos de la educación universitaria. El autor inicia una serie para que se consolide la adecuación a esta reforma, tanto inesperada como silenciosa, por medio de la Universidad Abierta y la Educación a Distancia o Educación en Línea.

Palabras clave

Universidad Abierta, Educación a distancia, educación en línea, currículo, plataforma educativa.

Abstract

For 46 consecutive months, the Covid-19 pandemic and the usurpation of the central campus of the Universidad de San Carlos forced the suspension of face-to-face classes. Digital tools were used to reform the teaching and learning process. The emerging actions generated improvisations and the decontextualization of the approach and concepts of university education. The author initiates a series to consolidate the adaptation to this reform, as unexpected as silent, through the Open University and Distance Education or Online Education.

Key words

Open University, Distance education, online education, curriculum, educational platform.

La Universidad de San Carlos de Guatemala suspendió las clases en la modalidad presencial durante 46 meses. Primero por las medidas sanitarias de confinamiento adoptadas para enfrentar la pandemia de Covid 19, desde marzo de 2020 hasta mayo de 2023. Después, la usurpación de la Ciudad Universitaria que inició el 27 de abril de 2022 y finalizó el 9 de junio de 2023, provocó destrozos en las instalaciones. Hasta mediados de enero de 2024, el Consejo Superior Universitario dispuso el retorno a clases presenciales. Durante casi cuatro años se improvisaron medidas de educación mediante la virtualidad, las cuales han ganado mucho terreno en cuanto a la preferencia que tienen los estudiantes universitarios por ella.

Resulta importante y oportuno considerar la urgencia y pertinencia de consolidar un sistema de Universidad Abierta y educación a distancia (SUAYED) dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Las serias y penosas circunstancias académicas y extraacadémicas que se han dado a inicios de 2024 —cuando se retomaron actividades presenciales tras un largo período de estar cerrada—, son signos inequívocos de que es indispensable e inaplazable introducir

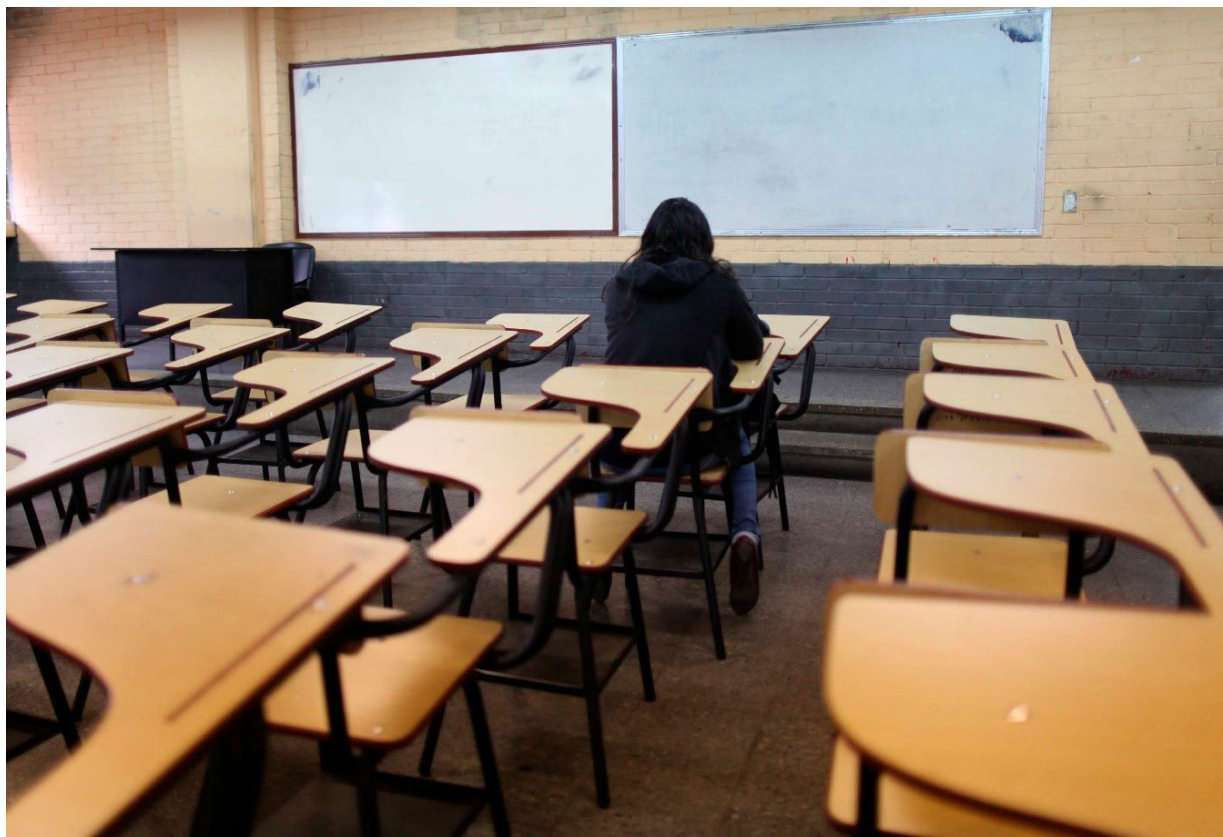
cambios en el *modus operandi* que rige en la Universidad hasta la fecha. Son demasiados los inconvenientes, rezagos y detrimentos que se han generado en los últimos años. El desbalance costo/beneficio es más que evidente hasta para el más desentendido, que habrá de verlo más claro a medida que se avance en el tiempo y no se tomen las medidas pertinentes.

Crisis del actual modelo de universidad pública presencial

La consolidación de este sistema es urgente. Se requiere considerar, primero, el tiempo en que estuvo cerrada la USAC (campus central y centros universitarios) durante la pandemia de Covid-19. Después, la última «toma de instalaciones» durante 13 meses, por pugna de intereses particulares relacionados con las últimas elecciones de rector de tan graves consecuencias. Estas circunstancias dejaron al desnudo la crisis terminal que sufre el modelo de universidad pública presencial que todavía domina en la USAC, que fue celebrado en diversas formas y medios con la expresión «regreso a la presencialidad».

Esta situación ha hecho ver lo que el profesor Marco Vinicio Mejía Dávila, director de Ipnusac, deja entrever en un libro que ha publicado recientemente sobre la USAC —específicamente en las últimas páginas de este—, donde habla de los «desafíos recientes» de la Universidad misma —refiriéndose al período 2018-2023—. El autor resalta que esa precisa combinación de pandemia Covid-19, a partir de 13 de marzo de 2020, y la usurpación de las instalaciones universitarias, del 27 de abril de 2022 al 9 de junio de 2023, causó una estrepitosa caída de la USAC en el *ranking* internacional de universidades, al grado que la USAC cayó casi mil puestos de su estatus previo a dichos acontecimientos (*Raíces medievales de la Universidad de San Carlos de Guatemala*, 2023, pág. 357).

Esa durísima degradación es debida, en muy buena medida —aunque no se reconozca—, a la inexistencia de opciones de formación y preparación para atender a los estudiantes mientras «se recuperaban» las instalaciones a nivel nacional. Durante el proceso lleno de jalones políticos y jurídicos, y dimes y diretes de todo tipo, se hizo ver ya casi al final de la ocupación del campus central, que se «había afectado el derecho a la educación de cientos de miles de guatemaltecos», al mismo tiempo que se obviaba mencionar, siquiera mínimamente, que todo esto había dejado claro que se necesitaba contar con modelos alternos de formación, específicamente, un modelo de universidad abierta y a distancia.



Fotografía: Carlos Sebastián / nomada.gt

Si bien la USAC había estado funcionando en ambas formas, mal que bien, primero durante la pandemia y después durante la «toma» de la Ciudad Universitaria, mientras «se negociaba su devolución pacífica», era «obvia» la conveniencia de un sistema que permitiera una atención eficiente en ese modelo de educación superior. Este se centrará más bien, en enfatizar que «se había accionado judicialmente para evitar que volviese a repetirse tal privación de derechos»,

que —en eso, sí tienen razón— generó pérdidas estimadas en 90 millones de quetzales, por una «muestra de repudio» con el único argumento de la elección de rector sin ninguna propuesta de la varias veces debatida reforma universitaria. Esta usurpación de las instalaciones se sumó, en mala hora, a las graves pérdidas y contratiempos que antes generó la pandemia del Covid-19. Esos eventos dejaron un mal sabor de boca que es sentido por muchos. Además, es una

lección que no todos aceptan, aunque, no por eso es menos cierto que, en la USAC, tanto la enseñanza, la protesta así como la mentalidad siguen perdidas en los años 80 y 90 del siglo pasado.

El discurso anacrónico es más grave de lo que se piensa, porque ha generado externalidades demasiado lesivas como para seguir dejando que se hagan más grandes con el paso del tiempo y, al final, termine afectando más gravemente al país. No es otra cosa de la que hablamos. De la única universidad pública del país que, además de ser la casa de estudios superiores más antigua, más grande y —aún— más renombrada a nivel internacional a pesar del descalabro ya mencionado, al mismo tiempo es una entidad clave para el Estado, con un peso en las cosas de Gobierno, que muy pocas en el mundo pueden presumir igual.

Esas circunstancias, por sí solas, deberían convencernos de inmediato, que necesitamos nuevas opciones y formas de educación superior pública. Afortunadamente, también contamos con resultados de diversas encuestas realizadas al iniciar 2024 —entre otras,

por la propia Universidad—, en las que se patentiza que un porcentaje importante de la población estudiantil necesita o prefiere estudiar en modalidad abierta o a distancia en la USAC. Pero, sus necesidades y preferencias, simplemente no son tomadas en cuenta en este «retorno forzado a clases presenciales». Son diversas las explicaciones que se dan sotto voce (en voz baja), que van desde los diversos temores que profesores titulares entrados en años sienten por cualquier cosa que no sea la docencia presencial —escaso alfabetismo digital, pérdida eventual de privilegios tradicionales, etcétera—, hasta la resistencia a perder millonarios réditos obtenidos de rubros como el alquiler de parqueos o quioscos, negocios de los que sobran rumores de corrupción. Además, la mengua de múltiples negocios de todo tipo, lícitos e ilícitos, dentro o cerca de las unidades académicas. Estos podrían verse afectados por la eventual «desaceleración» que la virtualidad causaría tanto en el statu quo del «motor económico» que es la Universidad como en los bolsillos de muchos miembros de ésta, que se benefician, directa o indirectamente, de esos caudales.

Sin embargo, estas nuevas opciones y formas de hacer las cosas, como lo sería, por ejemplo, la creación de un SUAyED, no implican, en absoluto, «desarmar» el modelo de universidad presencial. Por el contrario, lo complementan, pues se operaría directamente bajo la premisa de que siga completamente presencial quien pueda y quiera, pero que haya otras opciones disponibles en las que se puede obtener certificaciones con el mismo valor académico». Es una noción que unos pocos comunicadores deberían ayudar a propagar, aunque, muy tímidamente, han empezado a apoyar la idea de «acercar aún más las sedes universitarias a los estudiantes en todas las zonas que viven» o, mejor aún, «usar internet para seguir estudiando en línea». Ellos están entre quienes deberían ser los primeros en entender e interiorizar la gran ventaja de aplicar de lleno un SUAyED en la USAC, en donde sigue hablándose de la «saturación» en la Ciudad Universitaria, pero nunca se llega realmente a una solución satisfactoria de abarrotamiento de personas y vehículos.

La construcción de centros universitarios —beneficiosos pero insuficientes por sí mismos—; la negociación para establecer «extensiones» universitarias con diversas municipalidades o, incluso, la adquisición anómala de terrenos —que generaron causas penales contra ciertos funcionarios universitarios—, no son respuesta directa a la causa central del problema. Esta no es otra que existe un cambio estructural que la administración universitaria parece no terminar de entender/ aceptar, al pretender que los alumnos «entren en los recintos de la Universidad», en vez de «sacar y

límites tampoco son «muros» válidos, pues hay cientos de miles de guatemaltecos fuera de Guatemala que también tienen el derecho y el anhelo de recibir educación universitaria. Esta no es una idea o iniciativa novedosa. Desde alrededor de mediados de los años 80 se habla y habla de la necesidad y conveniencia de utilizar las innovaciones en tecnologías de información y comunicación para «proyectar hacia afuera a la Universidad».



Fotografía: Red Comunica

La diferencia es que, actualmente, las condiciones del entorno socioeconómico hacen mucho más crítica y apremiante dicha utilización, que antes era vista como utópica. Hubo visionarios que, en su tiempo, hablaron de «escuela sin muros», «empresas sin muros», «prisiones sin muros», «museos sin muros» e «iglesias sin muros». Desde entonces, había una demanda válida surgida de la entonces fuerte necesidad de renovar el *modus facendi* en las organizaciones sociales clave, no solo para mejorar la efectividad y el acceso. También, para superar condiciones internas gravosas que se mantenían

únicamente para proteger intereses particulares a costa de la institucionalidad y la sociedad.

En esas instituciones «catedrático-céntricas», «ministrocéntricas», etcétera, los dirigentes «se ocupaban de lo que no debían, y se desocupaban de lo que debían» para promover ideologías e iniciativas que solo a ellos convenían. Estas circunstancias provocaron una corrupción y mediocridad tales, que fue haciéndose evidente la necesidad de una reforma, que ahora es inevitable, aunque igualmente rechazada por quienes, finalmente, no pueden detener los cambios en el entorno.

Esto es paradójico, porque si hay un grupo que estaba mejor posicionado que ningún otro para entender la importancia de este abordaje integral, es el de los *xennials*, quienes han tenido una infancia analógica y una adultez digital. Esta generación ha visto y vivido más cambios sociales que ninguna otra generación en la Historia. Esta promoción ahora está saliendo al retiro en la USAC o en instituciones con relación importante con ella. Su triste legado es el limitado modelo presencial en vigor hasta la fecha, que las generaciones más jóvenes atestiguan, de primera mano, como un lastre ante acontecimientos fortuitos o de fuerza mayor (pandemia del Covid-19, v. g.) que están y estarán afectando todas las esferas vitales, directa e indirectamente relacionadas con la educación superior.

Entre los ámbitos damnificados se encuentra el mundo del trabajo que, según el análisis realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sufrió un gravísimo descalabro en Centroamérica, la más afectada del mundo por la pandemia del Covid-19. Es previsible que la región sufrirá infortunios iguales o peores, en los meses venideros, frente a la «inminente» «enfermedad X» que las élites globales

intentan vender ahora, en aras de lograr la suscripción del Tratado Pandémico de la Organización Mundial de la Salud (*WHO Pandemic Treaty*), cuya suscripción y ratificación por todos los gobiernos del mundo pretenden que sea para mayo de 2024. Afirman que este instrumento internacional «permitirá mejorar la preparación y respuesta global ante casos de emergencia», pero según expertos y legos alrededor del orbe, es un mecanismo que permitirá decretar, desde el exterior, estados de excepción *ad libitum*, o sea al gusto, en todos los países. Por este motivo algunos gobiernos lo han tildado de «imposición con fines dictatoriales») que, a su vez, podrían tener secuelas tan o más devastadoras que las generadas por el Covid-19.

La pandemia provocó que en todos los países se cerrara el 94% de lugares de trabajo durante los primeros trimestres, salvo trabajadores «esenciales». En países pobres como Guatemala, hubo un desplome del casi 25% en sus ingresos por la enorme pérdida en cantidad de horas de trabajo que, a su vez, conllevó innumerables carencias, deudas y despidos que, actualmente, han causado, de facto, que el diseño y adopción

de esquemas y medidas que mejoren drásticamente el desempeño gubernamental en este tipo de ambientes sean una prioridad política absoluta. Debido al pésimo manejo y opaca gestión de la pandemia del Covid-19 y sus secuelas, se generó un malestar y necesidad sociales que se tradujeron, casi inmediatamente, en una inestabilidad política cuyos primeros efectos apenas vemos en este momento.

En nuestro país no existieron ayudas efectivas a los graves impactos políticos y sociales generados por la pandemia del Covid-19. Hubo una actitud negligente y displicente respecto de las necesidades populares que no se vio tan descaradamente en otros Estados, donde sí otorgaron, incluso a sabiendas que causarían inflación y otros problemas posteriores, una serie de incentivos fiscales y ayudas a gran escala para aliviar, temporalmente, las penurias de personas y empresas. A diferencia de esas medidas, el gobierno de Guatemala dejó que el pueblo común absorbiera de lleno las pérdidas. De esa manera se agravó la desigualdad existente y el malestar social imperante, porque, mal y tarde, todavía fingieron una «ayuda» que se otorgó arbitrariamente, en

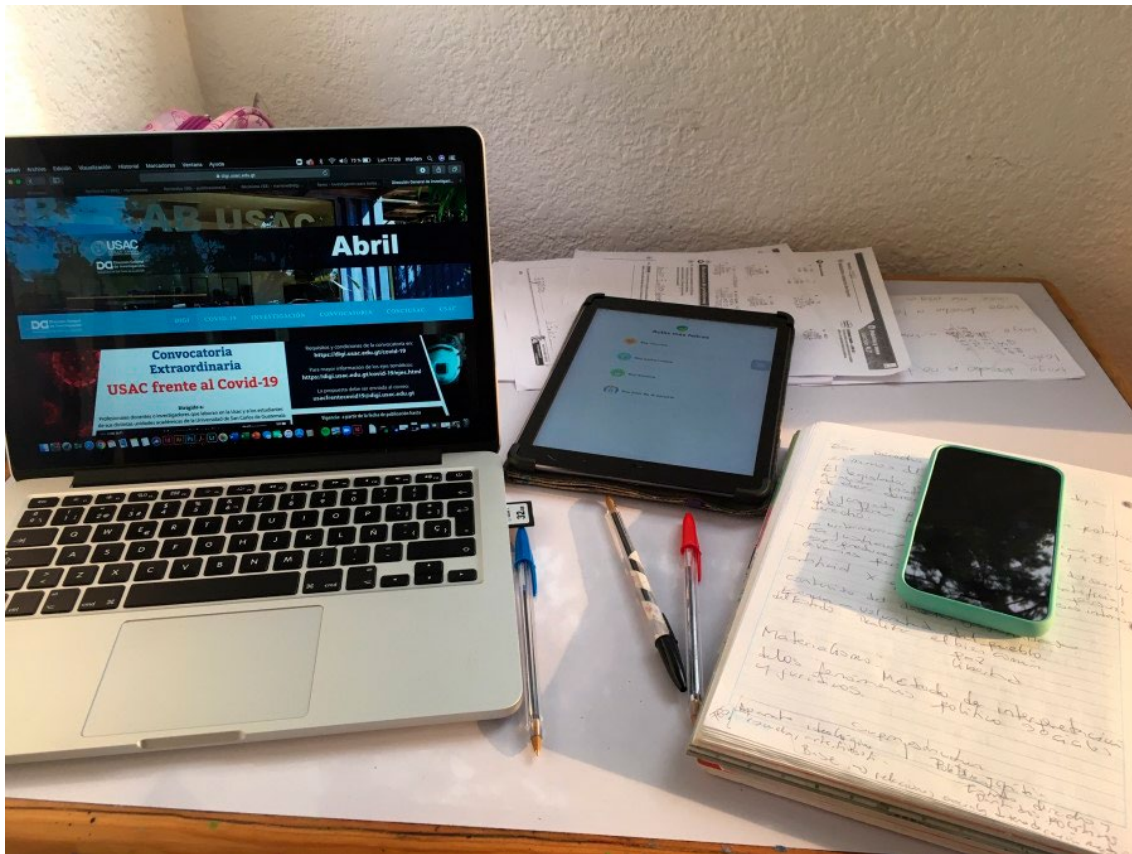
términos espaciales y sociales.

Era evidente que los ciudadanos comunes y corrientes fueron abandonados a su suerte, tanto en el presente como en el futuro. Serán iguales o peores los sufrimientos, porque luego de haber terminado la pandemia del Covid-19, no se han hecho cambios institucionales que permitan creer que habría una mejor gestión de las consecuencias de los desastres causados por la pandemia. Se generaron más dolores, muertes, pérdidas y desesperanzas que pudieron evitarse, en buen grado, mediante la adopción de medidas que permitieran afrontar adecuadamente los retos fundamentales en este tipo de escenarios.

Se requerían providencias como alineación de intervenciones; aseguramiento de la calidad y efectividad, compensación de falencias en los incentivos; consideración de las necesidades específicas de apoyo de los grupos más vulnerables; fomento del diálogo social sobre formas de salida de crisis. Pero se hizo notoria la desconexión, ineptitud y corrupción que existe a lo largo y ancho del aparato estatal, así como evidente la inexistencia de

soluciones que no sean cosas tan trilladas, contraproducentes y sospechosas como la «solicitud de préstamos» a entidades financieras agiotistas que son larga y ampliamente conocidas por su oposición a nuestro interés nacional (BM, FMI, BID, etcétera). Los fondos fueron gestionados anómalamente, y destinados a pagos y actos muy cuestionados que se hicieron

«amparo» de una crisis sanitaria que favoreció supremamente los malos manejos de un gobierno espurio que asumió el poder como consecuencia de un fraude electoral que no se quiso investigar, no obstante existir numerosos indicios y ofrecimientos de colaboración eficaz de los supuestos perpetradores de nivel medio interesados en convertirse en *pentiti* (arrepentidos).



Fotografía: Marlene Pérez-Muñoz

Solo falta analizar superficialmente el desarrollo de la pandemia de Covid-19 para entender y aprender de una serie de mañas concertadas, abusos de poder e incumplimiento de deberes que fueron cometiéndose bajo su cobijo. Estas prácticas pueden irse repitiendo ad infinitum puesto que, en nuevos desastres, del mismo modo pueden irse alternando medidas draconianas y medidas más laxas. Además, puede darse una transición lenta desde encierros totales hasta políticas discriminatorias (zonificaciones, cierres según sectores y categorías, rigorismo acorde a condiciones del lugar, etcétera) que, invariablemente, serán deficientemente aplicadas y en perjuicio de gran cantidad de personas en la economía informal. Estas serán «aliviadas» cuando y donde convenga a grupos hegemónicos, que pueden ser «resarcidos» de sus «pérdidas» por medio de contrataciones estatales amañadas, mientras el propio Gobierno se protege de riesgos de levantamientos sociales y golpes de Estado, mediante concesiones a cabecillas e, incluso, «cabildeo en Washington» que «apacigüen» un escenario donde el empeoramiento de condiciones

será cada vez más evidente, grave e insostenible.

Los efectos lesivos de nuevas catástrofes pueden ser iguales o peores al impacto de la pandemia de COVID-19, que hizo perder más de 160 millones de puestos de tiempo completo, sin contar las tragedias que causó en las personas fuera de la economía formal, que no fueron contabilizadas, y fueron sumidas en una vulnerabilidad patética en todos lados, especialmente en los países pobres. Aparte de no tener acceso a servicios sociales, tampoco tuvieron capacidad de realizar algún tipo de teletrabajo. Con esta combinación *de factores* sufrieron una gran miseria, la cual causó una súbita aprehensión y concientización de la gente común, pues de no realizarse mejoras, las redes de ayuda e institucionalidad establecidas teóricamente para posibilitarles una vida mejor, sufrirán nuevas pérdidas, por lo menos tan grandes como las ya sufridas.

Estos detrimentos fueron mucho más sentidos en Latinoamérica y Centroamérica que en el resto del mundo, donde también se registraron mermas tan significativas,

pero no en la misma medida. Centroamérica perdió el doble porcentual que los países ricos e, incluso que África, continente más pobre pero actualmente inmerso en importantes proyectos a favor de la conectividad y la transformación estatal. De ahí que, en un «camino» opuesto al seguido en Guatemala, donde no terminamos de superar el mercantilismo, la ineptitud, el latrocinio gubernamental y una cultura nacional inadecuada para el manejo de este tipo de crisis, requieren algo muy diferente a la improvisación, rapacidad y desdén que vemos tan claramente en nuestro medio. Estas prácticas son contrarias al aprendizaje nacional, la tecnificación continua y la confianza social que deben caracterizarnos como pueblo para poder tener un futuro realmente mejor.

La planificación de actividades académicas en la USAC no está exenta de este «mal camino», como puede verse, entre otros, en el riesgo enorme y permanente de incrementos repentinos en la inactividad perjudicial (suspensión de tareas, desempleo, etcétera) que impacta descomunal y desproporcionalmente a mujeres, jóvenes, personas mayores y pobres. Aún así, se pretende que estas

personas vulnerabilizadas lleguen a los recintos universitarios a estudiar en condiciones precarias, en lugar de actuar para dotarlas de modos alternos de estudio, que les hagan más accesible la educación superior y esta sea pertinente. De esta manera se incrementarían sus probabilidades de retener/obtener trabajos, lo cual es especialmente importante en nuestro país, donde no se tienen buenos augurios de empleabilidad por los cambios que se están generando en los mercados laborales.

Tampoco existe una política social efectiva que garantice la existencia de seguros de desempleo y de otras garantías que son responsabilidad de la USAC, como: (a) educación superior de calidad accesible a todos los niveles; (b) programas de facilitación de la transición escuela/trabajo, y (c) programas de capacitación y reinserción laboral para personas de la tercera edad que no gozan de derecho a jubilación (o necesitan/desean complementar ese tipo de ingresos).

Esta postura en la administración universitaria es insostenible y censurable. Como institución gubernamental, debe estar

preparada y dar respuesta efectiva a las pérdidas de ingreso y trabajo que generaron desastres como la pandemia de COVID-19. Los estragos no solo fueron materiales, también inmateriales e intangibles, pero no menos reales o sensibles, como son la preocupación e incertidumbre sociales causadas por carencia de fuentes múltiples o alternas de ingreso en muchos hogares. Otras afectaciones fueron el agotamiento de ahorros y créditos, que no solo ha golpeado a los individuos, sino a todo el colectivo social, pues suponen una caída brusca en los niveles de demanda, y en la disponibilidad de bienes, servicios y empleos, con un aumento inversamente proporcional en la informalidad y en el riesgo social. Hubo una clara inexistencia de medidas públicas de mitigación por parte de un Gobierno que dio muestras muy visibles de disfuncionalidad, que insistió en seguir evadiendo el cumplimiento de su rol de agente primario del crecimiento económico, el cual de ningún modo se limitaba a la aplicación eventual de medidas correctivas de factores antidesarrollo (enjuiciamientos penales por corrupción y delitos económicos).

Más bien se requería una serie de medidas de modernización conducentes al abordaje adecuado de la permacrisis (combinación de crisis) que no podían ser «contenida» con préstamos nacionales o internacionales o con medidas favorecedoras de intereses particulares que solo generaron más ilegitimidad, más oposición, más inestabilidad, más conflictividad. Hubo un desequilibrio tal, que surgió un serio peligro que el menoscabo económico, social y político se proyectara fuera de las fronteras, como saben perfectamente los actores extranjeros e internacionales cuya intervención imperialista y promoción egoísta de intereses y beneficios sectoriales nos ha costado la destrucción de toda la institucionalidad del país.

Permanecemos ante un colapso inminente debido a que los fundamentos de las instituciones se desmoronan más y más ante nuestros ojos. Miembros de nuestra sociedad —por las razones que sean—, son emocionalmente incapaces de entender los peligros mortales que se acercan, que son producto de un largo proceso de corrupción social, política y cultural que han generado un Estado fallido. La vida social es una

pretensión de funcionalidad que solo se perpetúa, a pesar de que, cada vez más, nos adentramos en desviaciones que solo

nos harán entrar, otra vez, al caos y el oscurantismo.



Fotografía: USAC

En la Universidad de San Carlos de Guatemala debe abordarse la inequidad social y el sufrimiento provocados por el sistema. Se insistió en el regreso a una «presencialidad usual», aun y cuando haya quedado bastante atrás la época en la que los egresados de USAC podían contar orgullosamente crónicas épicas sobre cómo «viaja(ba)n colgando en el transporte público para poder ir a la U». Ahora esta postura no tiene nada de

heroica, porque solo es pérdida excesiva de tiempo, recursos, energía y salud que supone la insistencia en la «presencialidad» en una Universidad que todos reconocen saturada. No está preparada para seguir sumando nueva gente que, similar a los que «ya están», se demanda que incurran en un gasto contraproducente mientras intentan movilizarse (como puedan) a las sedes universitarias en medio de un tráfico imposible junto a cientos de miles

de estudiantes a quienes se les insiste, igual de caprichosamente, que lleguen y caminen apresuradamente a clase a buscar asiento, o bien, quienes primero deben buscar parqueo en ambientes saturados y/o peligrosos.

La pandemia de Covid-19 y la «toma de las instalaciones» parece que no fueron suficientes para entender que no debe insistirse tan tajantemente en una situación institucional que no se adecua a las necesidades de los tiempos. Si somos sinceros, tiene mucho que ver con la protección de intereses internos que no tienen mayor empacho en sacrificar a los estudiantes para no perder comodidad, cotidianidad y estructura mental.

Persistir en esos fueros será cada vez más difícil. Como suele suceder, cuando las personas han probado algo mejor a lo que han vivido hasta entonces, es imposible hacerlas regresar «de buena gana» a lo deficiente a que estaban acostumbradas, y que no veían, porque no tenían como comparar, pero ahora sí pueden hacer. Las condiciones internacionales y nacionales les hicieron vivir otra cosa, si no mejor, sí más cómoda, que les hace pensar en la

necesidad de una readecuación, que en el proceso de enseñanza-aprendizaje pasa, más tarde o más temprano (y ojalá que más temprano que tarde), por la construcción de un SUAyED dentro de la Universidad más importante del país. Es una solución real, porque permite que la USAC sea un centro de estudios superiores más ubicuo e inclusivo, donde: (a) los estudiantes pueden tener experiencias educativas más integrales, autónomas, internacionales y prolongadas en el tiempo, a un menor costo, y con un mejor balance estudio/trabajo/vida, y (b) los directivos universitarios aprovechan mejor los fondos limitados de la Universidad en un momento histórico en el que se le exige simultáneamente más efectividad y austeridad.

Es fácil entender cuando se considera con seriedad lo que es un SUAyED, las brechas actuales que puede cubrir y la idea específica sobre la que está basado, que es extender la educación secundaria superior (bachilleratos) y educación terciaria (técnicos, licenciaturas, postgrados) a amplios sectores de la población, en modalidades abierta, a distancia, mixta y semipresencial. Estas permiten enseñar y aprender, individual o colectivamente,

dentro y fuera de la Universidad, a través de modelos y métodos innovadores en ambientes mediados por tecnologías de información y comunicación —tradicionales, nuevas— que «soportan» programas académicos regulares, programas de educación continua, programas de formación y profesionalización docente, y programas directamente referidos a emergencias educativas.

En estos programas se prioriza y fomenta expresamente la intermodalidad y la suscripción/ampliación de convenios de

colaboración académica con universidades o instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que permitan «llevar organizadamente» a USAC «fuera de la Universidad». Para el efecto, se aprovecha la infraestructura ajena (pública, privada, social), dentro o fuera del país, para impartir programas cuyas certificaciones tendrían la misma validez que los impartidos dentro de campus central y campus universitarios en donde los docentes y los discentes tendrían derechos y obligaciones análogos.

Referencias

- Allen, J., et al. (2020). How the World Will Look After the Coronavirus Pandemic. Foreign Policy, <https://foreignpolicy.com/2020/03/20/world-order-after-coronavirus-pandemic/>
- Anyoha, R. (2017) The History of Artificial Intelligence. Science in the News. <https://sitn.hms.harvard.edu/flash/2017/history-artificial-intelligence/>
- Brandtner, M. (20 de marzo de 2020). «Marketing in Zeiten von Corona – 3 Learnings aus China». Obtenido de Horizont.
- Davenport, T. H., & Beck, J. C. (2002). The Attention Economy: Understanding the New Currency of Business. Harvard Business School Press. https://books.google.com/books/about/The_Attention_Economy.html?id=j6z-MiUKgosC
- Deloitte. (2023). The Age of Artificial Intelligence: A Brief Story... <https://www2.deloitte.com/mt/en/pages/rpa-and-ai/articles/mt-age-of-ai-1-a-brief-history.html>

- Drishti Foundation. (2022). Digital University». Drishti Daily Editorial. <https://www.drishtiias.com/daily-news-editorials/digital-university>
- Ebert, J. D. (2012). The Age of Catastrophe: Disaster and Humanity in Modern Times. <https://mcfarlandbooks.com/product/the-age-of-catastrophe/>
- Ellison, N. B. (2004). Telework and Social Change: how technology is reshaping the boundaries between home and work. Westport, Connecticut: Praeger. <https://publisher.abc-clio.com/9780313051715/5>
- Faye, G. (2010). Archeofuturism: European Visions of the Post-catastrophic Age. <https://ecologyviewedfromtheright.files.wordpress.com/2019/03/guillam-faye-archeofuturism.pdf>
- Gellately, R. (2006). Lenin, Stalin and Hitler: The Age of Social Catastrophe. Alfred A. Knopf. <https://www.amazon.com/Lenin-Stalin-Hitler-Social-Catastrophe/dp/1400040051>
- Harvard University. (2024). English 183ts. Taylor Swift and Her World. Obtenido de Harvard University, Department of English. <https://english.fas.harvard.edu/english-183ts-taylor-swift-and-her-world>
- Hayden, J. (2023). The Intersection of Remote Work and Artificial Intelligence. <https://medium.com/@julianhayden/the-intersection-of-remote-work-and-artificial-intelligence-e10df3d54519>
- Lane, S., Atchley, P., & Mennie, K. (2021). Charting a way forward: navigating the Attention Economy. <https://psycnet.apa.org/record/2020-63917-009>
- McKinsey & Company. (2022). What are Industry 4.0, the Fourth Industrial Revolution, and 4IR? <https://www.mckinsey.com/featured-insights/mckinsey-explainers/what-are-industry-4-0-the-fourth-industrial-revolution-and-4ir>
- Mejía Dávila, M. V. (2023). Raíces medievales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales, USAC, 378 pps.
- Mintzer, A. (2020). Paying Attention: The Attention Economy. <https://econreview.studentorg.berkeley.edu/paying-attention-the-attention-economy/>

- Nanning, Z. (2019) The new era of artificial intelligence. Chinese Journal of Intelligent Science and Technology. https://julien-data.medium.com/the-new-era-of-artificial-intelligence-8e9c5bd51b65?responsesOpen=true&sortBy=REVERSE_CHRON
- Nelson-Field, K. (2020). The Attention Economy and How Media Works. Simple Truths for Marketers. Palgrave McMillan. https://www.researchgate.net/publication/338387815_The_Attention_Economy_and_How_Media_Works_Simple_Truths_for_Marketers
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. París, Francia: UNESCO. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>
- Orlik, T., Rush, J., Cousin, M., & Hong, J. (2020). Coronavirus Could Cost the Global Economy \$2.7 Trillion. Here's How. <https://www.bloomberg.com/graphics/2020-coronavirus-pandemic-global-economic-risk/>
- Patel, N. (2020). What The Coronavirus (COVID-19) Means For Marketers. <https://neilpatel.com/blog/covid-19-marketing/>
- Sassoon, A. S. (1991). Prison Notebooks. En T. Bottomore, L. Harris, V. G. Kiernan, & R. Miliband, The Dictionary of Marxist Thought (págs. 446-447). Blackwell Publisher Ltd. https://www.academia.edu/25523353/Dictionary_of_marxist_thought
- Skains, R. L. (2019). Digital authorship. Publishing in the Attention Economy. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press. https://www.researchgate.net/publication/330760505_Digital_Authorship_Publishing_in_an_Attention_Economy
- Tanner, S. (2020). Delivering Impact with Digital Resources. Planning strategy in the attention economy. London, United Kingdom: Facet Publishing.
- The Lancet. (2021). A Pandemic Era. [https://www.thelancet.com/journals/lanplh/article/PIIS2542-5196\(20\)30305-3/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanplh/article/PIIS2542-5196(20)30305-3/fulltext)

Whitfill Roeloffs, M. (2024). EU Wants Taylor Swift's Help Mobilizing Young Voters For European Parliament Elections. <https://www.forbes.com/sites/maryroeloffs/2024/01/10/eu-wants-taylor-swifts-help-mobilizing-young-voters-for-european-parliament-elections/>

Williams, J. (2018). Stand out of our light: Freedom and Resistance in the Attention Economy. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press. <https://www.cambridge.org/core/books/stand-out-of-our-light/3F8D7BA2C0FE3A7126A4D-9B73A89415D>

Winkler, H. A. (2015). The Age of Catastrophe: A History of the West 1914-1945. Yale University Press. <https://yalebooks.yale.edu/9780300204896/the-age-of-catastrophe>